

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA Magistrada ponente

Radicación n.º 100624 Acta 01

Bogotá, D. C., veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café vs. William José Durán Niño, Fiduciaria la Previsora S.A. en calidad de administradora del Patrimonio Autónomo Panflota, La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Asesores en Derecho S.A.S. en su calidad de mandataria con representación del Patrimonio Autónomo Panflota y Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

SCLAJPT-04 V.00

2

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

marjorie zúñiga romero

SCLAJPT-04 V.00

3

Firmado electrónicamente por:

Gerardo Botero Zuluaga Presidente de sala

Fernando Castillo Cadena Magistrado

Luis Benedicto Herrera Díaz Magistrado

Iván Mauricio Lenis Gómez Magistrado

Clara Inés López Dávila Magistrada

Omar Ángel Mejía Amador Magistrado

Marjorie Zúñiga Romero Magistrada

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 14CC282445DF022B2F7F466EF6ECE140579AEC65EC04A4DC94A238E7095F1A25 Documento generado en 2024-01-24